MEMORIA EXPLICATIVA DETALLADA DE ACTIVIDADES

Actividades de beneficio público realizadas por FUNDACIÓN SERAL

Razón social	FUNDACIÓN SERAL
RUT	65.261.658-5
Nombre institucional	Fundación SERAL – Serendipia Raíces y Alas
Representante legal	Loreto Cecilia Elortondo Venegas
Período informado	Abril a agosto de 2026
Fecha de emisión	2 de septiembre de 2026

Documento destinado a acreditar la actividad efectiva de la Fundación, su carácter de beneficio público, el equipo participante y los medios de verificación disponibles durante el período informado.

1. Identificación de la entidad

Razón social	FUNDACIÓN SERAL
RUT	65.261.658-5
Nombre institucional	Fundación SERAL – Serendipia Raíces y Alas
Representante legal	Loreto Cecilia Elortondo Venegas
Naturaleza	Persona jurídica sin fines de lucro, orientada al beneficio público.
Ámbitos de acción	Neurodivergencia, inclusión, bienestar socioemocional, acompañamiento familiar, formación educativa y trabajo comunitario.

2. Objeto y propósito institucional

FUNDACIÓN SERAL promueve la inclusión y el bienestar integral de personas neurodivergentes, niños, niñas, adolescentes, familias y personas cuidadoras. Su labor procura disminuir barreras de acceso a orientación, apoyo socioemocional y actividades formativas, mediante acciones gratuitas o con becas y valores accesibles.

La Fundación desarrolla talleres, capacitaciones, orientación familiar, actividades artísticas y de expresión corporal, acompañamiento remoto, articulación comunitaria y colaboración con espacios educativos, sociales e institucionales.

3. Período, alcance y criterio de información

Esta memoria informa actividades ejecutadas entre abril y agosto de 2026. Las cifras corresponden a registros institucionales, listados de participación, comunicaciones de coordinación, programas de trabajo y antecedentes elaborados por el equipo.

Para proteger a niños, niñas y adolescentes, esta memoria no contiene fotografías en las que puedan ser identificados. Los registros visuales permanecen bajo resguardo institucional y solo pueden utilizarse en versiones censuradas que impidan reconocer rostros u otros datos personales.

4. Actividades de beneficio público realizadas

Actividad N°1 · Capacitación a equipo educativo vinculado a JUNJI

Lugar	Jardín Infantil El Sauce, comuna de Las Condes.
Fecha	Abril de 2026.
Participantes	9 trabajadoras: 4 educadoras, 4 asistentes de la educación y 1 auxiliar de aseo.
Acceso	Actividad gratuita para las participantes.
Propósito	Fortalecer la comprensión de la neurodivergencia en primera infancia y entregar estrategias prácticas de regulación emocional, comunicación e inclusión.
Equipo	Sergio Christian Espinoza Roatti organizó y planificó el taller y sus presentaciones. Camila Elisabeth Cuevas Espinoza participó como psicóloga en los contenidos de regulación emocional y comprensión conductual. Francisca Varas desarrolló el componente de expresión corporal y comunicación no verbal.
Financiamiento	Aporte directo de Loreto Elortondo para honorarios y materiales.

Los contenidos incluyeron neurodivergencia en primera infancia, señales de apoyo, regulación emocional, estrategias para niños con TEA o sospecha de TEA, dificultades del lenguaje y comunicación corporal. Se trabajó mediante presentación, conversación guiada, ejemplos prácticos y ejercicios aplicables al contexto educativo.

Medios de verificación: Presentaciones utilizadas: “Comprendiendo la neurodivergencia en primera infancia”, “El cuerpo también comunica” y “Estrategias prácticas para niños con TEA, sospecha TEA y dificultades del lenguaje”.

Actividad N°2 · Talleres en Escuela Abierta Recoleta

Lugar	Programa Escuela Abierta, Municipalidad de Recoleta.
Fecha	8 al 13 de julio de 2026, durante seis jornadas.
Beneficiarios	Aproximadamente 30 niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años.
Acceso	Gratuito.
Propósito	Promover expresión emocional, creatividad, habilidades sociales y participación mediante teatro, conversación y dinámicas grupales.
Equipo	Sergio Christian Espinoza Roatti realizó la planificación general. Francisca Varas desarrolló el trabajo teatral y de expresión corporal. Loreto Elortondo coordinó y acompañó las jornadas.
Financiamiento	Aporte directo de Loreto Elortondo para materiales y apoyo a la facilitación.

Los talleres utilizaron dinámicas de improvisación, juegos de roles, trabajo corporal, conversación guiada y actividades de reconocimiento emocional. Se promovió un ambiente seguro, participativo e inclusivo.

Medios de verificación: Programa de trabajo, comunicaciones de coordinación y registros audiovisuales internos. Las fotografías con menores identificables no forman parte de esta memoria.

Actividad N°3 · Ciclo comunitario de talleres en la comuna de Santiago

Lugar	Centro Comunitario Santiago en Compañía, comuna de Santiago.
Calendario	Uso de espacios autorizado para los días 25 de julio, 8 y 22 de agosto, 5 y 26 de septiembre y 10 de octubre de 2026, entre las 11:00 y las 13:00 horas.
Beneficiarios	10 niños y niñas, aproximadamente entre 5 y 12 años.
Acceso	Gratuito.
Propósito	Fortalecer regulación emocional, habilidades sociales, expresión creativa y convivencia.
Equipo	Sergio Christian Espinoza Roatti participó en la planificación previa del ciclo. La coordinación institucional y operativa fue realizada por Fundación SERAL.
Financiamiento	Aporte directo de la Fundación para facilitación y materiales.

El ciclo contempló actividades de atención plena adaptada a la infancia, respiración, reconocimiento de emociones, expresión artística, movimiento, teatro y juegos cooperativos.

Medios de verificación: Correo institucional del Centro Comunitario Santiago en Compañía, reenviado el 6 de julio de 2026 por funcionarias de la Municipalidad de Santiago, que confirma la aceptación de la solicitud, las fechas, horarios y salas asignadas. Correo de Beatriz Oyarce Villalobos de 24 de julio de 2026, que confirma la convocatoria municipal de NNA para el inicio de los talleres. Reglamento de Uso de Espacios del Centro Comunitario.

Actividad N°4 · Talleres de teatro emocional y regulación en Providencia

Lugar	ColungaHUB, comuna de Providencia.
Fecha	Julio y agosto de 2026.
Beneficiarios	10 niños y niñas; 4 participantes accedieron mediante beca completa.
Acceso	$20.000 por taller o $30.000 por programa; cuatro cupos gratuitos.
Propósito	Promover expresión emocional, regulación, creatividad, comunicación, habilidades sociales y participación.
Equipo	Sergio Christian Espinoza Roatti organizó y planificó la propuesta. Camila Elisabeth Cuevas Espinoza participó como psicóloga en ejercicios de regulación y bienestar socioemocional. Francisca Varas facilitó teatro y expresión corporal. Loreto Elortondo realizó la coordinación general.
Financiamiento	Ingresos del programa y aportes directos de Loreto Elortondo para materiales y becas.

Las sesiones combinaron teatro emocional, respiración consciente, expresión corporal, trabajo colaborativo, juegos de confianza y actividades para reconocer y comunicar emociones.

Medios de verificación: La relación con el espacio se encuentra respaldada por la propuesta de Membresía Virtual ColungaHUB – Fundación SERAL, firmada, y por el contrato de membresía correspondiente.

Actividad N°5 · Acompañamiento remoto a familias y personas cuidadoras

Modalidad	Sesiones online.
Período	Tres meses durante 2026.
Beneficiarios	7 familias.
Acceso	Gratuito.
Propósito	Entregar orientación sobre neurodivergencia, regulación emocional, rutinas familiares y acceso a redes de apoyo.
Equipo	Camila Elisabeth Cuevas Espinoza realizó dos sesiones de orientación psicológica y socioemocional. Loreto Elortondo realizó tres sesiones de acompañamiento y coordinación.

Las sesiones se adaptaron a las necesidades de cada familia e incluyeron escucha activa, organización de rutinas, herramientas de regulación, orientación sobre apoyos disponibles y seguimiento general.

Medios de verificación: Programa gratuito de acompañamiento, registros internos de coordinación y control de sesiones, conservados con resguardo de datos personales.

5. Equipo responsable y credenciales

Nombre	Credencial o función	Responsabilidad
Sergio Christian Espinoza Roatti	Psicólogo · Registro RNPIS N.º 107905 · Inscripción: 25/03/2011 · Título otorgado por Universidad Santo Tomás, emitido el 26/12/2000.	Organización, planificación metodológica y preparación de talleres y presentaciones.
Camila Elisabeth Cuevas Espinoza	Psicóloga · Registro RNPIS N.º 614687 · Inscripción: 20/01/2020 · Título otorgado por Universidad Andrés Bello, emitido el 03/01/2020.	Participación en taller JUNJI, talleres de Providencia y orientación remota a familias.
Francisca José Varas Ortega	Actriz y facilitadora de expresión corporal. Su función no corresponde a una prestación clínica de salud.	Teatro, comunicación corporal y metodologías artísticas y socioeducativas.
Loreto Cecilia Elortondo Venegas	Directora ejecutiva y coordinadora general.	Gestión institucional, coordinación, financiamiento y acompañamiento general.

Sergio Christian Espinoza Roatti desarrolló labores de organización y planificación durante el período informado. Fundación SERAL deja constancia, con respeto y reconocimiento a su aporte profesional, de que falleció el 12 de agosto de 2026. Desde esa fecha no forma parte de la ejecución futura de actividades.

Los antecedentes profesionales señalados corresponden al Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud.

6. Resumen de personas beneficiadas

Actividad	Personas beneficiadas	Acceso
Capacitación JUNJI	9 trabajadoras de educación inicial	Gratuita
Escuela Abierta Recoleta	Aproximadamente 30 NNA	Gratuita
Ciclo comunitario Santiago	10 niños y niñas	Gratuita
ColungaHUB	10 niños y niñas; 4 becas completas	Mixta
Acompañamiento remoto	7 familias	Gratuita

7. Resultados y aportes de beneficio público

Área	Resultado observado
Educación	Fortalecimiento de conocimientos sobre neurodivergencia, inclusión y estrategias prácticas para equipos educativos y familias.
Bienestar socioemocional	Herramientas para reconocer emociones, regular respuestas y desarrollar seguridad personal.
Inclusión	Actividades accesibles mediante gratuidad, becas y metodologías adaptadas a distintas necesidades.
Participación comunitaria	Uso de espacios educativos y comunitarios y articulación con instituciones del territorio.
Apoyo familiar	Orientación remota y acompañamiento a familias y personas cuidadoras.

8. Territorios y organizaciones colaboradoras

Las actividades informadas se desarrollaron en Las Condes, Recoleta, Santiago y Providencia, además de una modalidad remota. La Fundación se vinculó con espacios educativos, comunitarios e institucionales, entre ellos Jardín Infantil El Sauce, Escuela Abierta Recoleta, Centro Comunitario Santiago en Compañía y ColungaHUB.

En la comuna de Santiago, el Centro Comunitario Santiago en Compañía, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Santiago, aceptó formalmente la solicitud de uso de espacios. La autorización individualizó seis jornadas entre julio y octubre de 2026, con salas asignadas en Herrera 360 y horario de 11:00 a 13:00 horas. El Programa Familias de la Subdirección de Servicios Sociales colaboró en la convocatoria de participantes.

La colaboración territorial se materializó mediante coordinación institucional, programación de espacios, comunicaciones formales, programas de trabajo y participación de profesionales y facilitadoras.

9. Medios de verificación y resguardo de información

FUNDACIÓN SERAL mantiene registros que permiten verificar la realización y preparación de las actividades: programas y presentaciones utilizadas, comunicaciones institucionales, registros de coordinación, documentos de uso de espacios, contratos, publicaciones digitales y registros audiovisuales internos.

Entre los respaldos disponibles se encuentran las presentaciones de neurodivergencia, estrategias prácticas y expresión corporal; el Programa de Capacitación Neurodiversidad e Inclusión Educativa; la comunicación municipal de 6 de julio de 2026 que acepta la solicitud de uso del Centro Comunitario Santiago en Compañía; el correo de 24 de julio de 2026 que confirma la convocatoria de participantes; el Reglamento de Uso de Espacios; y la documentación de membresía de ColungaHUB.

La comunicación municipal asignó la sala multiuso 1 para el 25 de julio, 22 de agosto, 5 de septiembre, 26 de septiembre y 10 de octubre; y la sala multiuso 2 para el 8 de agosto. Ambas salas se encuentran en Herrera 360 y fueron reservadas entre las 11:00 y las 13:00 horas. La información personal contenida en la nómina de participantes no se reproduce en esta memoria.

La cuenta institucional @fundacion_seral y el sitio www.serendipia-ra.cl se utilizan para difusión pública de programas, convocatorias y actividades.

Las fotografías y videos en que aparecen niños, niñas o adolescentes no se incorporan a esta memoria. Cuando sea necesario utilizar un registro visual, se emplearán únicamente versiones que impidan su identificación.

10. Declaración final

En mi calidad de representante legal de FUNDACIÓN SERAL, declaro que la información contenida en esta memoria corresponde a actividades realizadas por la Fundación durante el período informado y que ha sido elaborada a partir de antecedentes institucionales disponibles.

Asimismo, declaro que las actividades descritas fueron desarrolladas con fines de beneficio público, inclusión y bienestar de sus participantes, y que la información de niños, niñas, adolescentes y familias se mantiene bajo criterios de confidencialidad y protección de datos personales.



Loreto Cecilia Elortondo Venegas
Representante legal

02-09-2026

Fecha